

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XX.—Número 7.657.

Director: Don José Estrada

Jueves 11 de junio de 1914

José Palacio

Médico-cirujano
Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 800 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 3.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consultas de 10 a 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

J. F. Coto

OCULISTA
Consulta de diez y media a una, San Francisco, 17, 3.º, y gratuita los martes, jueves y sábados de nueve a diez. Concordia, 14, 3.º

Jaime D. Espina

ABOGADO
Consulta de nueve a una.—Bucella, 20, 3.º

Jesus Mata

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
De regreso de las clínicas de París reanuda su consulta.
SANTA LUCIA, 1, 3.º

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde, señor Gómez y Gómez y con asistencia de los señores Castillo, Torre, García (E.), Toca, Rivero, Pérez Lemaur, Fernández Quintana, Muñoz, Lanza, Botín, Gómez Collantes, Gutiérrez, Zaldívar, Jorjín, Herrera, Calongones, Quintana, Cagigas, Pérez Villanueva, Gómez (G.), Escalante, Fernández Baladrón, Zamamillo, Gutiérrez Cueto, García (J.), López Doriga, Vega y García del Moral. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Impresos y huelga
El señor Rivero explica una interrelación acerca del mal servicio de suministros de impresos al Ayuntamiento, por haber sido cerrado el taller donde se hacían.

Añade que estas faltas se quieren atribuir a la huelga de tipógrafos, cuando ésta solo afecta a los periódicos.

Propone la rescisión del contrato de impresos.

Habla luego de la huelga de tipógrafos, y la lamenta deseando que se solucione en breve.

La presidencia dice que hace días pasó un oficio al contratista de impresos, comunicándole con la rescisión si continuaba el mal servicio. Entiende que el asunto debe pasar a estudio de la Comisión de Hacienda.

El señor Fernández Baladrón, después de reconocer que fue necesario rechazar algunos impresos, cree que debiera concederse un plazo al contratista para que se ponga en condiciones de prestar bien el servicio.

El señor Rivero rectifica.

La presidencia pregunta si debe intervenir la Alcaldía para la solución de la huelga de tipógrafos.

El señor Torre apoya la intervención del Ayuntamiento y después de unas indicaciones del señor Fernández Baladrón, se acuerda que intervenga el Alcalde en nombre del Ayuntamiento para la solución de la huelga.

Se queda enterado de la Real Orden autorizando la transferencia de los tranvías urbanos.

El señor Ingeniero municipal propone la instalación de unos faros de gas en la calle de San Martín, y se aprueba.

Se concede un mes de licencia al concejal señor Gómez Collantes.

Se da cuenta de una moción de la Alcaldía, proponiendo que se solicite de la Dirección General de Propiedades e Impuestos que suspenda la subasta de unos terrenos en Cuelo y se declaren de utilidad pública, para convertirlos en un parque municipal.

Se discute ampliamente por los señores Castillo, Muñoz, Rivero, García (J.), Gómez (G.), Fernández Baladrón y Quintana.

Se acuerda telegrafiar a la Dirección de Propiedades, pidiendo la suspensión de la subasta y pasa la moción a estudio de la Comisión de Obras.

DESPACHO ORDINARIO

Obras
Se acuerda autorizar a don Pedro Racamonde para hacer reformas en la casa número 32 de la calle de la Blanca; a don Vidal R. Abascal para colocar una galería de miradores en la casa número 17 de Alarazanas; y a la Industrial Panadera para construir un kiosco en el Sardinero.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la construcción de un retrete en el Juzgado del Oeste.

Se queda enterado del importe de las cuentas de jornales de la semana. Ensanche
Se aprueba la distribución de fondos.

Hacienda
Propone que se niegue la disolución de las Juntas administrativas de los pueblos.

El señor Castillo propone que vuelva el asunto a la Comisión, para que informe nuevamente y pase a la resolución de la Comisión provincial.

Apoyan esta proposición los señores Gómez (G.) y Muñoz y se discute por los señores Castillo, Muñoz, Rivero, Fernández Baladrón y García (J.), y vuelve el asunto a la Comisión para que se haga el expediente legal para la suspensión de las Juntas administrativas.

En otro dictamen propone que se reduzca la gratificación al jefe de la Guardia municipal.

El señor Castillo propone que se

consignen las tres mil pesetas como sueldo y no como gratificación.

Los señores Rivero, Torre y Muñoz, combaten la gratificación.

Los señores Zamamillo, Gutiérrez Cueto, Toca, Castillo y Quintana, discuten ampliamente si ha de ser militar o civil la persona que ocupe el cargo de jefe de la Guardia municipal, suscitándose algunos incidentes.

Después de rectificar varios señores y de hacerse pesadísimo el debate, el presidente de la Comisión señor Fernández Baladrón, contesta a todos, afirmando que al proponer la gratificación no trataban de prejuzgar la cuestión en favor de determinada persona o clase, y mantiene el dictamen.

Luego de algunas aclaraciones de la presidencia, se vota la enmienda del señor Castillo, de que sea sueldo el que disfrute el jefe de la Guardia municipal, y se desecha por 17 votos contra 12, quedando aprobado el dictamen que propone fuera gratificación.

Y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, en votación, se acuerda no prorrogar la sesión por 18 votos contra 9, y se levanta.

Hospital de San Rafael.

El director del Hospital de San Rafael, doctor Babárichano, ha elevado a la excelentísima Diputación provincial la Memoria reglamentaria, correspondiente al año 1913.

La lectura de la Memoria es interesante. Según los datos contenidos en ella, el número total de enfermos que solicitaron ingreso durante el año se eleva a 2.238, que con 213 quedados en 31 de diciembre del año anterior, hacen un total general de 2.449.

Estos enfermos se repartieron en las diversas clínicas del modo siguiente: en la Sección de Medicina, 669, de los cuales pertenecían al sexo masculino 380 y al femenino 279, y en la de Cirujía, 1.780, siendo 958 hombres y 842 mujeres.

Entre los enfermos de la Sección de Medicina hubo que destinar al pabellón de San Anio, por padecer enfermedades infecto-contagiosas, 42 enfermos, de los cuales 22 eran hombres y 20 mujeres.

Del número total de enfermos de la Sección de Medicina fueron dados de alta, por curación, 487, de los cuales 290 fueron hombres y 197 mujeres, habiendo sucumbido, respectivamente, 71 y 62, quedando en tratamiento, en 31 de diciembre, 29 hombres y 30 mujeres.

En la Sección de Cirujía fueron dados de alta, por curación, 809 hombres y 714 mujeres, falleciendo, respectivamente, 45 de los primeros y 39 de los segundos, y quedando, en 31 de diciembre, 87 varones y 68 hembras.

Agradecemos al doctor Babárichano el ejemplar de la Memoria que ha tenido la atención de dedicarnos.

Con motivo de la festividad del día y siguiendo la costumbre establecida, mañana, viernes no se publicará EL CANTABRICO.

DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Ampuero ha detenido al vecino de aquella villa Gregorio Irusta Poá, de 29 años, por haber informado de heridas punzantes una en el brazo izquierdo y otra, grave, en el pecho, a Emilio González Riva, de 21 años, en reberta que suscitó en ambos.

El encargado de las minas de Coladero, denunció días pasados a la Guardia civil del puesto de Medio Cudeyo, que había sido inculcado el freno-tambor del plano inclinación en Carbajal.

Hechas algunas gestiones, fueron detenidos varios jóvenes de que las inmediaciones como presuntos autores del incendio.

DEPORTES

El Athletic Club en Santander.
El Comité de los Campos de Sport, pone en conocimiento del público que habiendo recibido un telegrama del Athletic Club de Bilbao, en el que esta Sociedad, dice que la Real Federación Española de Clubs de Fútbol de Madrid le ha prohibido venir a jugar a Santander a causa de que ninguna de las Sociedades locales se hallan federadas, queda por tanto, suspendido el festival para hoy, el cual tendrá lugar el próximo domingo, pues el Comité hace gestiones activas para que dicho día haya ya alguna Sociedad federada.

Muy de lamentar es esta contrariedad ajena a los Campos de Sport, en los cuales, sin embargo, se celebrarán dos interesantes partidos de fútbol entre equipos locales.

A las tres y media lucharán los equipos infantiles del Strong Sport Club y el Deportivo. Una vez terminado este match, jugará el Racing Club contra el equipo que ya estaba dispuesto para luchar contra el Athletic.

Los dependientes de oficina.

La Comisión de los dependientes de oficina encargada de gestionar que sean de ocho de la mañana a dos de la tarde las horas de trabajo durante el próximo año, otorgó ayer al presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, nuestro excelente amigo don Antonio Fernández Baladrón, la instancia, firmada por la totalidad de los dependientes de Santander, en que éstos hacen esa petición.

De esperar es que la Cámara de Comercio no desatienda el ruego que, en forma respetuosa y cortés, hacen los dependientes de oficina.

Denuncias y sucesos.

El industrial de la Travesía de San Simón, Valentín Gómez Lamiendo, denunció ayer a la guardia municipal al chico de 12 años, José Cagigas, por haberse sorprendido metiendo mano en el cajón del mostrador, de donde en días anteriores le habían hurtado algunas caudales.

El chico fué detenido y encerrado en la prevención.

Antonio Alberdi

de regreso de su viaje al extranjero reanuda la consulta. —Añadís Piscalante, 10, 1.º.

SALON PRADERA

Por todo extremo regocijantes fueron las escenas y episodios relatados de la vida taurina por «Castaño y su maestro» en la primera parte de la función de anoche.

La escena del canto flamenco fué verdaderamente deliciosa.

Durante el agradable rato que se pasó oyendo a los dos coléricos autómatas demostró el señor Saiz una vez más su completo dominio y maestría insuperable en el manejo de las figuras.

La decoración estrenada, simulando un club taurino, a todo lujo, con todos los atributos del arte ornamental de la sala y los retratos de las principales estrellas del toreo en los momentos más emocionantes de su arriesgada profesión y triunfo, fué extraordinariamente celebrada por el numerosísimo público que acudió a ambas secciones.

En el resto del programa el señor Saiz estuvo también inimitable. Fué ovacionadísimo.

La Argentinita

Para el próximo día 15 está anunciado el debut de esta incomparable y deliciosa bailarina y concertista, verificándose el día siguiente el de la notable pareja Fyda and Partner, artistas que vienen precedidos de gran fama.

GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL ANCORO

Boulevard de Pereda, 5

TELÉFONO NÚM. 181

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA - SERVICIO PERMANENTE A LA CARTA Y POR CUERTOS - POSTRE DE COCINA PLATO DEL DIA: Arroz a la Valenciana.

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

(Conferencias de la noche)

Las Cortes.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del general Azcarra.

Jura el cargo el Obispo de Almería. Se hacen varios ruegos de escaso interés.

Se aprueban el acta de la elección de Logroño y el crédito de dos millones para la adquisición del edificio de la presidencia del Consejo de ministros.

También se aprueba la proposición dictando reglas para la justificación de la renta de los senadores, después de abogar el señor Labra por la supresión de la renta.

Se aprueba un proyecto de ley, regulando el ingreso, ascensos y separación de los funcionarios administrativos de la presidencia del Consejo de ministros.

Comienza luego la discusión del convenio con Italia.

El señor Matesanz censura el secreto con que se ha llevado la negociación.

Traza historia de las relaciones comerciales entre Italia y España, lamentando que en todos los convenios llevados a la peor parte.

Aboga por la rectificación del arancel español y asegura que el país se ha pronunciado en contra del convenio.

Combate el Tratado, por no mejorar las condiciones de los artículos españoles.

Le contesta el señor Bas, asegurando que fueron oídas las Cámaras de Comercio y tratando de eludir la responsabilidad del partido conservador en esta obra.

Explica las ventajas del Tratado, y se suspende el debate, levantándose la sesión.

CONGRESO

Abre la sesión, a las tres de la tarde, el señor González Besada.

El señor Tejero pide que se aplique con todo rigor el arancel al pescado procedente de Portugal.

El señor Bugallal le contesta que se emplea alguna tolerancia para favorecer a los salazneros españoles, y dice que el proyecto, que está pendiente de aprobación, resolverá estos males.

El señor Portela pide al Gobierno que exponga su criterio acerca de la aplicación del artículo 29 de la ley electoral y se ocupa de los acuerdos adoptados por la Junta Provincial del Censo de Oran.

El señor Sánchez Guerra le contesta que el artículo 29 se aplicará sólo en los distritos en que no haya lucha. Se hacen otros ruegos.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión sobre el Mensaje de la Corona.

El señor Burell reanuda su discurso, interrumpido el día anterior.

Examina la situación política del señor La Cierva, deduciendo que es negativa.

Representa—dice—una sentencia con los considerandos mauristas, pero con el fallo favorable al señor Dato.

Estima que como el señor La Cierva ha recabado para sí las responsabilidades por la política de 1909, puede ser un elemento que influya en la muerte del Gobierno.

También estima que es necesario que se esclarezca el misterio en que se envuelven los actuales momentos de la política española.

Lo que se ha hecho con Maura—añade—no tiene precedentes.

El señor Ballesteros.—Y lo que se hizo con Moret?

El señor Burell se excusa de recoger interrupción, para no abondar las disidencias entre los liberales.

Pregunta al Gobierno en qué doctrina y en qué fundamento constitucional se apoya para ocupar el Poder,

Música.

Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal, de siete a nueve, en el paseo de Pereda:

«Galito chico», pasodoble.—San Miguel. Sargana de la ópera «Garin».—Breton. «El truco de los Teóricos», fantasía.—Serrano. «El Campamento», fantasía militar.—Lesada. «De regreso», pasodoble.—Sanz Andana.

Se desea la presentación de don Francisco Gutiérrez Repide en el Consulado de los Estados Unidos en Bilbao, para responder a un interrogatorio del Juzgado de Manila.

Farmacias.

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son:

Señor Erazun.—Alarazanas.

» Navedo.—Puente.

» Vega.—Palacio del Club de Regatas.

Maíz plata superior.

El viernes, 12 de junio, comenzará la descarga el vapor «Kastalia».

Diríjase los pedidos a VIUDA DE GUILLEMO ILLERA, calle Castelar 7.

Reclutamiento y reemplazo.

Por el Gobierno militar se nos remite para su publicación la siguiente nota:

«Por R. O. de 3 del actual se concede a los reclutas del actual reemplazo prórroga hasta el 31 de julio próximo, para que los individuos que lo deseen ingresen las cantidades correspondientes a la cuota militar a que se acogen y abonen los de otros reemplazos, hasta dicha fecha, los plazos vencidos, los que no lo hayan efectuado.—El comandante secretario, José Sañudo».

Los demócratas—continúa—no podemos olgarnos nuestra benevolencia.

Por la parcialidad constitucional que representáis, sois, no una hostilidad, sino una agresión.

Representáis una comunidad accidental de gobierno y esto excluye el turno de los partidos.

Señala la contradicción del conde de Romanones respecto a la vuelta al Poder y las benevolencias y el apoyo que ofreció al actual Gobierno.

Luego habla de la colaboración de Maura con el Gabinete de Canalejas, y añade que nunca se dijo, sin embargo, que aquel Gobierno vivía de la descendencia de Maura.

Maura representa el fuero y el amor del Parlamento y quiere que la regia prerrogativa quede libre de contradicciones.

Por eso sentimos hacia Maura simpatías.

En la cuestión de Marruecos representáis una negación y carecéis de programa.

Solo tenéis como idea la fatalidad que sostenía el conde de Romanones en el Gobierno.

Se pide que no se hable de recompensas y al día siguiente ascienden generales; se habla de política pacifista, y se ocupan nuevas posiciones.

Pasa a tratar del estado de la Hacienda, mostrándose pesimista de su situación.

El ministro de Fomento no podrá desenvolver sus iniciativas porque todas las cantidades se gastarán en Marruecos.

¡Lástima que el señor Dato se haya convertido en el hombre político de que hablaba Cánovas, cuya única misión consiste en hacer un presupuesto!

La sanción de la crisis de Octubre puede ser decisiva para la historia de España.

¿Creeis que al avance de las izquierdas hacia la Monarquía puede responderse faltando a la Constitución?

El partido conservador está decapitado y el partido liberal dividido. Nosotros queremos una Monarquía constitucional con toda pureza.

Por fortuna, España tiene un Rey condecorado de su propio destino, que ha sabido comprenderse con su Patria. Recordad que anteriormente el régimen tuvo fin con la batalla del puente de Alcolea y pensad que aquellos hombres fueron infelices a su gloria y a su destino.

El conde de Estéban Collantes ha dicho honradamente que la culpa no fué de doña Isabel II, sino de todos nosotros.

En España no puede haber un poder personal.

Las almas deben abrirse a la legalidad moral, la mas alta de todas, la que se oscureció en la crisis de Octubre. (Grandes aplausos de los demócratas).

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Bugallal.

Comienza censurando las proposiciones de Burell, de fomentar las discordias de los partidos, dedicándose a hacer frases para ahorrarse el trabajo de argumentar.

¿Quién duda que en la actuación de 1909, todos tenemos alguna responsabilidad?

Lo que no es posible es que, sin que se concretase lo que se habla de 1909, lleguemos a ninguna solución.

Para nosotros, la política de 1909 es el cumplimiento normal de las leyes, actuando los Tribunales de la nación y el Gobierno en la esfera que le correspondía.

Todos nosotros compartimos la responsabilidad por cuanto se hizo y cuanto se omitió en aquel Gobierno.

Recordad que Moret censuró la falta de energía en la represión y dice que la política está descentrada desde 1909.

La responsabilidad la tienen los liberales, que se unieron a las izquierdas para obligar a los conservadores a abandonar el Poder.

Gobernando los liberales, siguieron contribuyendo a la descentralización. Por eso me extraña que el señor Burell se levantara como acusador.

Repito que entre Maura y ellos, solo hubo una divergencia de apreciaciones respecto del momento en que los conservadores debían suceder a los liberales.

Representamos la política que siempre representó el partido conservador. El señor Maura no está a la cabeza del barco azul, porque estimó necesarias ciertas condiciones que nosotros creíamos innecesarias.

El momento es hecho para discutir la crisis y es innecesario traer a la mesa de discusión el cadáver de Ferrer. Cambiar de táctica o cambiar de cadáver. (Aplausos en la mayoría).

Niega que el señor Maura afirmara que alguien aconsejó al Rey que le dejara en la reserva.

El señor Maura lo dijo únicamente como impresión. ¿Cómo íbamos a entrar en la conjura, si nuestro trabajo se encaminaba a convencer al Poder? Hasta la víspera le asedió el señor Dato y aceptamos el Poder, atendiendo a nuestras convicciones. No hubo ilegalidad política ni moral.

Respecto de nuestros propósitos en Marruecos, ya los expuso el señor Dato.

Expresa los anhelos que tiene de que se discutan los proyectos de Hacienda, presentados.

Niega los pesimismo acerca de la situación económica.

Dice que el Gobierno nada ha hecho para detener el movimiento de aproximación a la Monarquía de los elementos de las izquierdas, obra en la que desamos avanzar. (Aplausos de la mayoría).

Interviene el señor La Cierva y dice que no se le oculta la situación difícil en que se encuentra, pero que tiene la obligación de confesarse con la Cámara, diciendo qué hace, qué piensa y qué hará.

Recoigiendo una alusión del señor Salvatella, le dice, que asintió en gran parte a las afirmaciones que hizo, porque los disgustos y contrariedades que sufrió el señor Maura se debieron a él.

Aceptó y acepto las responsabilidades. Nadie puede reprocharme lo contrario.

En ningún momento trató de mancomunar esa responsabilidad, ni de encubrirme con nadie.

Cuando los partidos avanzados me dirigían imputaciones, pensé que podría ser un estorbo en la vida política.

Por eso anuncié que cuando el partido conservador volviera al Poder, para suceder a los liberales, no formaría parte del Gobierno que se constituyera.

Recuerda los hechos que se sucedieron y motivaron la carta del señor Maura y la renuncia del acta.

Vino luego la Asamblea del Senado y el señor Maura se reintegró en la dirección del partido. Sin embargo, yo advertí las diferencias de apreciación y no quise ser un obstáculo al partido, porque estimaba que este debía substituir al liberal inmediatamente.

Muchas veces dije al señor Maura que todo era preferible a la continuación de los liberales en el Poder.

En la crisis de Octubre solo tuve intervención para contestar a las preguntas que me hizo mi jefe, señor Maura. Le dije: Debe usted encargarse del Poder si entra en sus propósitos y convicciones y le repetí que yo no quería formar parte del Gobierno, pero en seguida añadió:

No quiero, pero si cuando usted entre en la Cámara regia le falta el apoyo de un amigo, cuyo apoyo quizá considere indispensable, cuente conmigo, porque únicamente así revocaría mi decisión de no formar parte del Gabinete.

Después, solo tuve noticia de que no se encargó al señor Maura que formara Gobierno y se encargó, en cambio, al señor Dato.

A mi no se me dirigió el señor Dato, ni me consultó directa ni indirectamente. Lo digo porque Dato declaró aquí que había consultado con todas las personalidades del partido conservador.

Tiene razón, sin embargo, porque yo no me considero una personalidad; pero por si alguien pudiera considerarlo, hago constar que no fui consultado por el señor Dato.

El señor Dato.—Ya hice excepción de su señoría y de otros respetables exministros.

El señor La Cierva.—De esta afirmación mía se deduce que no intervine para nada en la solución de la crisis.

Posteriormente habló con el señor Dato, hasta cuatro veces.

Quiero hacer constar que las relaciones que me unen al Gobierno son de cordialidad personal, no de colaboración ni participación, y deseo que mis palabras no se interpreten en sentido de reproche.

Únicamente quiero que se sepa que, contra la costumbre, no se me consultó ningún asunto político, ni para ningún acto del Gobierno.

Tengo que agradecer únicamente, que en aquel rincón de Murcia, que tanto quiero, cuando llegó la lucha electoral, el Gobierno no opuso obstáculo alguno.

Fuera de aquel, tengo que decir que, dentro de las costumbres establecidas en España, no me considero como corresponsario.

A pesar de todo, estaba decidido a apoyar al Gobierno.

Se muestra conforme con las afirmaciones de Burell, robustecidas por Bugallal.

La crisis de Octubre no puede separarse de los antecedentes del partido, por considerar que existiendo el conocimiento del voto a Maura y de las constantes amenazas que se dirigían

contra Maura y contra mí, al venir la crisis y eliminar a Maura y no consultarme a mí, podía desprenderse que se había realizado una operación por virtud de la cual, aquellos votos quedaban cumplidos.

Prometi no crear dificultades al Gobierno y aconsejé a mis amigos que le ayudaran, no por la existencia de un pacto, sino por absoluto desinterés.

Vosotros declaráis que estáis en el Gobierno porque Maura se negó a aceptarlo y que continuáis la política de 1909, y yo os creo.

Veo en la mayoría a personas que en 1909 nos defendieron contra la avalancha de las izquierdas.

La Batalla. ALMACENES DE ROPAS RECHAS POR MAYOR. ÚNICAS en el Norte de España para la exportación a provincias. 4, Atarazanas, 4, y Colón. Teléfono 673. IMPORTANTÍSIMAS REBAJAS DE PRECIOS EN LOS ARTÍCULOS DE VENTA AL POR MENOR. Trajes confeccionados esmeradamente. De mahón, para hombre, desde 750 ptas. De dril, pa niños de 3 a 8 años, desde 250 ptas.

ANÍS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA. PAULINO GARCÍA DEL MORAL. INYECCIÓN PRESERVATIVA INFALIBLE. B. BROU. CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Fiejes antiguos o recientes. Surprime Sándalo y Cepáiba que fatigan el estómago y se desdibujan por su olor. 102, Rue Richelieu, París. - T. 14. MARAVILLOSO descubrimiento para teñir los cabellos. Aceite vegetal mexicano. Sorprendente e intensivo invento premiado con Grand Prix, cruces y medallas de oro, que devuelve a los cabellos blancos su color exactamente natural.

CEMENTO TUDELA-VEGUÍN CON EL QUE SE HA PAVIMENTADO OVIEDO. Representante: César F. Cervera, Daoiz y Velarde, 1 - Santander. HARINA LACTEADA NESTLÉ. 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Automóviles PEUGEOT. LA PRIMERA MARCA FRANCESA. Representante: MAURICIO E. LASSO DE LA VEGA, Eugenio Gutiérrez, 3. y Anto Garage, en Calderón, 31.

COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas. LINEA de América del Sur. Servicio rápido, directo y sin trasbordos desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario. Próxima salida: El día 20 de junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado LA NEGRA que efectuará la travesía a Buenos Aires en 18 días.

REUMA. Cura pronta, por rehelé que sea; alivio a la primera fricción con el MATADOLOR (Pain Killer) ó BALSAMO INDIANO. Venta en Santander: Droguerías de Pérez del Molino, Compañía, 8, y Cabillas y C.ª, Wad-Rás, 5. ATENDAN LOS PACIENTES. El Matador cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El Matador alivia siempre desde la primera fricción. Dolor nervioso, por crónico que sea, lo cura el MATADOLOR, Bálamo Indiano.

Debilidad sexual. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones genitales, enfermedades convulsivas, inspeptencia, debilidad general, neurastenia, catarros, reumatismo, escrofilitismo, etcétera. FRASCO 250 PSETAS. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 621, y principales farmacias.

LA TISIS escoge con preferencia a los ANÉMICOS. Enriquecer la sangre, aumentar los glóbulos rojos, robustecer el organismo, es restar víctimas a tan terrible enfermedad. Esto sólo se consigue con el Hierro. Las Píldoras Reconstituyentes JEWEL contienen todos los elementos para combatir la ANEMIA. Lactato-ferroso-quina-Nuez yómica y Geiciana. Consultad al médico y os decidirá. Las PÍLDORAS JEWEL, preparadas con productos de exquisita pureza, con la colaboración de la Farmacia Central de Francia, son la panacea de la juventud. De venta: Farmacia de García Gavilán y principales farmacias.

Hamburg Amerika Linie. Vapores correos alemanes. Servicio bimensual entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Próxima salida para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México. El 3 de junio vapor Steigerwald. El 20 de junio vapor Westerwald. El 3 de julio vapor Wasgenwald. El 20 de julio vapor Corcovado.

URALITA. Material de cemento y amianto, en pizarras y planchas, para cubiertas, emboscos, cielosos, etc. Evita las humedades, es incombustible y eterno. Material ALPHA, sin alquitrán, y cartón-cuero arenado para cubiertas económicas. Proponemos catálogos y presupuestos, gratis. Repre-entantes exclusivos en la provincia: R. MIQUELARENA É HIJO (ingeniero), calle Martillo, esquina á Pedreca.

Trabajo á domicilio. Necesitamos en CADA PROVINCIA señoras y caballeros que en las horas disponibles, quieran dedicarse á la iluminación de las «Postales Cosmos» (sistema japonés), facilísimo, rápido, al alcance de todos. Se trabaja en casa y sin necesidad de tener conocimientos de pintura ni de dibujo. La Casa facilita las postales, comprándolas luego, iluminadas, á 50 pesetas el millar. (Producción mínima, ciento diarias). Elaboración artística y divertida. Ofrecerse pidiendo detalles é instrucciones á «DON FERDINANDO FRANCHI, Madrid.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE. Salida mensual del puerto de Bilbao - New - York. El día 6 de junio saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo LOUISIANE que efectúa la travesía en 12 días. Precios del pasaje á Nueva-York, 345 pesetas, incluso impuestos, en segunda clase, en tercera preferente, 230, y en tercera ordinaria, 150. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION). Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor. De venta en la Administración de este periódico, á 250 pesetas ejemplar.

Vapores Correos franceses. VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA y VERACRUZ. El 22 de junio saldrá de Santander el vapor Espagne PRECIOS DEL PASAJE. PARA HABANA. PARA VERACRUZ. En cámara, desde... 625 pts. En cámara, desde... 675 pts. En tercera preferente... 425. En tercera preferente... 450. En tercera ordinaria... 225. En tercera ordinaria... 250.

MALA REAL INGLESA. Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 9 de julio el magnífico vapor PARANA. Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médicos españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. 80 PSETAS, incluido impuestos. Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía Huete, 01. - SANTANDER. En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

MADRID. Palacio de la Moda. - Montera, 36, principal. ÚLTIMAS CREACIONES DE LA MODA. Remitimos á provincias sombreros adornados desde 11 pesetas; Cascos, desde 4'95; Esprist, desde 3'50; Velos sombrero, desde 0'85; Flores seda, desde 1'10; Cuellos encaje, desde 0'50; Pluses Tul, desde 0'50 metro; Guantes, hilo primera, desde 0'95 y 1'25; Cintas, Gasas y Adornos á precios excepcionales. NO DEJAD DE VISITAR ESTA CASA SI VENIS Á LA CORTE. Aguas y baños de La Muerta Orduña (Vizcaya). Estas aguas clorurado-sódicas, sulfatado-cálcicas, ferruginosas, nitrogenadas (variedad bromurado, manganeso, litónicas, arsenicales), las mejores que se conocen, las más ricas, reconstituyentes y depurativas, curan radicalmente el LINFATISMO, ESCROFULISMO, RAQUITISMO, ANEMIA, NEURASTENIA, CLOROSIS, REUMA, ESTAS INERTIAS, IRRITACION INTESTINAL, DIPTERISMO, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, DE LA VISTA y muchas producciones de la matriz y lavados vaginales. Se vende papel viejo en esta Administración.

Crema SERVUS la mejor para calzado. No ensucia. Chemische Werke Lubzynski & Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

LA IBÉRICA - Sociedad Anónima de Contraseguros - FUNDADA EN 1886. Beneficios que ofrecen los contratados en «LA IBÉRICA». 1.ª La total garantía de los derechos que á su favor nazcan de las pólizas de seguro. 2.ª La imputación de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.ª La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.ª La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse. 5.ª El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contratadas hasta el día pasado de 505 MIL MILLONES de pesetas. REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega. COMPAÑIA, S. - SANTANDER.

Chocolate y café: Taller de ebanistería. Marcelo Uncilla. En esta casa se construyen muebles de lijno y corrientes á precios sumamente baratísimos. Armarios de luna, de nogal satén, desde 50 pesetas en adelante. Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas cámaras, dos mesitas de noche y un lavabo imperial, pesetas 220. El mismo, con un armario de luna y una cama, 160. No olvidarse de esta casa. Dichos muebles se construyen en el mismo taller. Pizarro, 3 (depués de Santa Lucía).

Se alquila en Pedreña un hotel con parque y jardines. Informar: Gasteir, número 12, entresuelo. Se vende en buenas condiciones un piano á manubrio, que os dará vida y más del 80 p r 100. Pianos desde 200 pesetas á 2.500. Para tratar dirigirse á H. Pelayo, en Gama (Santander). Se traspasa casa de viajeros en condiciones inmejorables, sitio céntrico. Informar en esta Administración. Colocaciones: García y Ca, Rubio, 2, antigua Casa de Correos. Proponemos toda clase de servidumbre. Comerciantes: Emplead vuestro dinero en un piano á manubrio, que os dará vida y más del 80 p r 100. Pianos desde 200 pesetas á 2.500. Para tratar dirigirse á H. Pelayo, en Gama (Santander). En sitio céntrico se alquila un hotel con parque y jardines. Informar: Gasteir, número 12, entresuelo. Se ofrece joven para cocherro, Se ofrece sabiendo cuidar caballos, buenas referencias. Dirigirse, Rubio, 14, tienda. Traspaso tienda de comestibles y bebidas, sitio inmejorable. Informar en esta Administración. Asunción de Bravo. Atarazanas, 7, 1.º - Santander. Almacén de planos nacionales y extranjeros. Alquileres y ventas al contado y á plaza.

JOSE MIGUEL DURAN Sastre. Magallanes, 16, entresuelo. - Santander. Ofrece al público sus servicios, en la seguridad de quedar satisfecho con sus encargos. Especialidad en el corte, elegancia, gusto y perfección, construcción sólida. Precios económicos. Socio capitalista para desarrollar industria establecida, hace falta, ó 5.000 pesetas con interés. Informar en esta Administración.